

INFORME DE COMISARIO

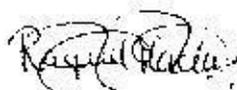
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE PUBLICREATIVA S. A.

Cumpliendo con mis funciones de Comisario de **PUBLICREATIVA S. A.** para las que fui designada por la Junta General de Socios y en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos y la ley de Compañías, me es grato informarles que he revisado los estados financieros correspondiente al 31 de Diciembre de 2011, dichos comprobantes los he encontrado conforme con los libros.

El resultado del ejercicio económico fue una utilidad neta de US\$19,957 dólares.

En consecuencia según lo dispone la ley de Compañías he fiscalizado en todas sus partes la administración de la Compañía, velando porque esta se ajusta no sólo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración.

Atentamente,
PUBLICREATIVA S. A.



Raquel Macías P
C.I. No. 0930281415

Guayaquil, Junio 10 de 2013